

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.891

Subscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »  
{ Por trimestre... 7 »

MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DE 1886

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas: y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXVII

## LOS RIEGOS.

El abono y el agua son los dos elementos principales para la producción de buenas y abundantes cosechas.

No obstante de ser esto un axioma demostrado, hay personas á quienes su completa ignorancia les hace estar en el mismo error con respecto á las aguas, que con el arbolado. «Arboles los de los bosques, agua la del cielo,» dicen, y esperando las lluvias que tan poco frecuentes son en los sitios que carecen de arbolado, pierden con gran frecuencia simientes y cosecha, con más todas las labores empleadas, rentas que pagan por el arriendo de tierras y contribuciones. Esto es, su ignorancia escasa siempre la causa de su ruina.

Y no se crea que hablamos de memoria, como vulgarmente se dice.

Hé aquí un caso, que demuestra palpablemente la verdad de lo dicho.

En el año 1857, una compañía inglesa obtuvo la concesión de un canal de riego derivado de las aguas del río Henares.

No perdiendo de vista el carácter rutinario de los labradores españoles, compró el mismo tiempo que indemnizó á los terratenientes por donde había de atravesar el canal, una cantidad considerable de hectáreas de terreno con el objeto de cultivarlas por su cuenta y demostrar por el resultado obtenido en ellas la utilidad de los riegos unidos á una buena cultura. Durante la construcción del canal, la compañía trató de que los dueños de las propiedades por donde atravesaba aquel, hicieran compromiso por un cierto número de años para regar sus tierras con las aguas del canal, poniendo en sus tarifas sumamente económicas y dándoles gratis el agua durante el primer año.

Vanos fueron todos los esfuerzos encaminados á conseguir su propósito; un corto número de propietarios aceptaron los beneficios que se les brindaba.

El año fué seco como pocos, y ni un solo día de lluvia hubo durante el crecimiento de los cereales, siendo, por el contrario, intensísimos los calores que se hicieron sentir durante el estío, lo que dió por resultado que la cosecha se perdió.

En cambio, las hectáreas de terreno cultivadas por la compañía y regadas con las aguas de su nuevo canal, dieron un rendimiento enorme que excitó la envidia de los labradores que rehusaron aceptar las buenas ofertas de aquella, y que comenzaron á suscribirse, si bien con condiciones menos ventajosas que las ofrecidas el año anterior.

No en todas las provincias de España sucede lo mismo. En las de Valencia, Murcia, Alicante, Aragón y alguna pequeña parte de las Castillas y An-

dalucía, se cuidan más de esta parte tan esencialísima para la vida de los campos y aumento de riqueza por consiguiente.

Valencia, como ninguna otra, ha estudiado cuestión tan importante, y no sólo conserva las acequias abiertas en tiempo de la dominación de los árabes en España, sino que ha buscado aguas y ha encaminado sus corrientes, aprovechando el más insignificante manantial, para usarle como fuerza motriz, si este es bastante poderoso, primeramente, y como riego después.

Los valencianos han comprendido perfectamente la importancia que el agua tiene en la cultura, y se disputan más bien el derecho á un minuto de agua para el riego de sus huertos que un palmo de ese mismo terreno que quieren regar. De tal importancia ha sido en todo tiempo este asunto, que en la antigüedad fué establecido en la capital un tribunal llamado de las aguas, encargado de dirimir y juzgar toda contienda á propósito del aprovechamiento de aquellas, y cuyos fallos y decisiones son cumplidos con la mayor escrupulosidad, sin que ningún otro tribunal pueda modificar ni anular sus sentencias.

Muchos de los crímenes cometidos en la huerta de Valencia son motivados por si un labrador utilizó un minuto más ó menos en el riego de su huerta las aguas de la acequia.

Hay que estudiar ahora muy detenidamente las cuencas de las vías, para poder apreciar la importancia que puede tener en la canalización.

Se ha hecho la observación por personas que han estudiado muy concienzudamente el asunto, que los ríos que corren de Este á Oeste y al contrario en la parte del hemisferio del Norte de la tierra, tienen tendencias á marchar hacia el Ecuador, dejando al Norte terrenos recientes de aluvión muy moderno.

Ya por esta tendencia, ya por la fuerza de las avenidas arrastran los terrenos por donde vá corriendo, el cauce de la mayor parte de estas vías en España; es muy desigual en los niveles de sus riberas, resultando de la profundidad de su lecho, una casi imposibilidad material de aprovechar sus aguas para el riego por medio de canales, que no podrían ser surtidos más que por medio de máquinas elevatorias, lo cual supone un coste de instalación y entretenimiento difícil de conseguir, en nuestro país sobre todo.

Esta profundidad de los cauces en muchos de los ríos que atraviesan el territorio de España, unida á la desidia de los agricultores, han impedido aprovechar las grandes ventajas que las leyes conceden á los terrenos que de secano son convertidos en regadío.

El Estado por su parte no se ha cuidado mucho de este asunto, que de tanta vitalidad es para la riqueza del país; así es, que vemos con frecuencia que subvenciona ferrocarriles y puertos, pero nunca su protección se extiende á los canales de riego.

Conformes estamos con que aquellos sean subvencionados, pero no debiera nunca olvidarse que, siendo las vías férreas alimentadas más por las mercancías que por el transporte de viajeros, lo primero á que debía atenderse, según nuestro modo de ver, era á desarrollar los medios de producción para que no faltase transporte á los caminos de hierro, y á procurar buenos caminos vecinales que partiendo de los puntos productores, terminen en las estaciones por donde han de salir las mercancías.

Después de utilizadas las aguas de los ríos cuyo cauce lo permita, aprovechando para conseguir el objeto los puntos donde este sea más elevado, y conduciéndolos por medio de acueductos y sifones, queda el medio de aprovechar las desigualdades del terreno para la formación de pantanos. El que puede servir de norma es el construido en Lorca desde tiempo inmemorial, y que á pesar de haber sido destruido una vez por el peso y empuje de las aguas que contenía, ha sido reconstruido empleando sumas considerables, y que así y todo no son nada en relación á los beneficios que reporta.

Quizá no exista en toda España término alguno municipal donde se carezca de un terreno formado por dos montículos y cuyo seno no pueda ser aprovechado para la formación de un pantano.

Las obras que deben llevarse á cabo para conseguir el objeto deseado, no son de tanta consideración como se ve á primera vista, si se tiene presente que todo el gasto se reduce á la construcción de un muro de contención, pues los laterales están ya formados por el mismo terreno, en el cual ninguna obra hay que hacer, como no sea la de investimento para mayor seguridad si su espesor no es tan suficiente como hace falta para resistir la presión de las aguas.

Las lluvias del invierno y las torrenciales de verano, son más que suficientes para surtir estos depósitos que, por otra parte pueden aprovecharse, como sucede en muchas partes del extranjero, para tener criaderos de anguillas, tenocas y otras clases de pescados de agua dulce, con cuyo producto de venta se recauda una cantidad suficiente para atender á los gastos de reparación y guarda.

C. de V. y C.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En la reunión celebrada ayer tarde en el salón de espera de los baños del Niágara por unos doscientos electores izquierdistas de Madrid, se acordó establecer un centro electoral donde todos los comités puedan ponerse de acuerdo respecto á la próxima y sucesivas campañas electorales.

Para llevar á cabo la realización del pensamiento fueron designados los señores Montaner, Gonzalez Martos, Soldevilla, Galvez Holguin, Soria, Rodero, Castro, Carazo, Perez (don Ricardo) y Bravo Navarro.

A la reunión asistió un delegado del gobernador.

—La irregularidad que se dice descubierta en Palma de Mallorca, consiste en que un sugeto, fingiéndose cobrador y valiéndose de recibos falsos, hizo efectivas á los contribuyentes cantidades de importancia, habiéndose descubierto la estafa cuando el verdadero cobrador se presentó á los mismos con los recibos legítimos. Ha sido preso por sospechas un individuo, que se halla bajo la acción de los tribunales.

—Los conservadores ortodoxos están bastante satisfechos de la marcha de sus asuntos electorales. Las demás agrupaciones de oposición lo están mucho menos y van perdiendo muchas esperanzas de tener la representación parlamentaria con que soñaban en los primeros días de estos trabajos.

—El *Diario Español* dice: «Ya tiene tarea el gobierno si el consejo de Estado informa en pró de la reposición de los alcaldes y ayuntamientos.»

Mucha contestan los ministeriales, como que una gran parte de los ayuntamientos de la Península están arbitrariamente constituidos.

—Hoy quedarán constituidos, organizados y funcionando, los comités electorales de Madrid del partido democrático progresista.

Si se hace la coalición republicana, se votaría en Madrid la siguiente candidatura probablemente:

Don Nicolás Salmerón, don Laureano Figuerola, don Juan Anglada, don Francisco Pi y Margall, don Manuel Llano y Perti y don Gabriel Rodríguez.

El señor Ruiz Zorrilla no quiere figurar en ninguna candidatura, y el señor Castelar no quiere presentarse más que por Huesca.

—De *La Correspondencia*:

«Hoy han estado poco concurridos los círculos de la gente política. No pasa nada notable. Los conservadores ortodoxos están

bastante satisfechos de la marcha de sus asuntos electorales.»

—Hasta ahora los presos por lo de las bombas son, que sepamos: don José Solares; don Alejo Vilasara; don Ambrosio Parez; don Antonio Cerrudo y don Rafael del Río Muñoz.

—Hoy, según parece, dará oficialmente el jefe del Laboratorio municipal, informe respecto á las materias y propiedades de los cartuchos explosivos sometidos á su análisis.

—Dice *El Clamor de Baeza*, que se ha denunciado á la alcaldía un hecho muy grave. Se han visto asparcidos por el cementerio de aquella ciudad varios restos humanos de los sepultados recientemente, con indicios de que los perros los habían extraído.

—Leemos en *El Resumen*:

«Entre los fusionistas descontentos, que son los más, ha surgido la idea de constituir un gran centro electoral encargado de asesorar al gobierno é indicar aquellos candidatos que más deben merecer por sus servicios, aptitudes y méritos las simpatías oficiales, mas esta idea fundada en lo que en Francia se hace para casos análogos, no está llamada á prosperar, en nuestra humildísima opinión.»

—Dice *La Epoca* que la disolución de las Cortes no puede dilatarse y que por su parte desea se haga cuanto antes.

—Por telegramas de última hora se sabe que el estado de don Alejandro Pidal, es relativamente satisfactorio.

Afortunadamente no revisten gravedad las heridas. El ilustre herido no puede ponerse en camino por causa de la fiebre. Los perdigones que recibió en el bajo vientre no le han interesado las vísceras.

—Dice de París que la comisión de derechos sobre la importación de cereales ha oído antesyer el parecer de los delegados de la sociedad de agricultura del Norte y del comercio de Lille. Dichos delegados han insistido en que se vuelva á imponer la sobretasa de seis francos al trigo y cinco francos al maíz, á fin de favorecer las fabricas de destilación. La comisión no ha tomado determinación alguna.

—Asciende á 21.353 pesos fuertes la cantidad recaudada en Méjico para contribuir al aumento de la marina española.

—Un telegrama del gobernador de Barcelona, participa haberse celebrado ayer una manifestación de libre-pensadores, reinando completa tranquilidad.

—En una reunión celebrada ayer por los republicanos de Pamplona, se acordó la coalición en las próximas elecciones.

—Los republicanos emigrados en Orán se reunieron el día 11 en fraternal

— 258 —

hombre? Verdad es que él había oído que el nombre de gorto y de cepeta de señoras ya se había cambiado con el de sombrero de los hombres: pero y el bastón? ¿Era posible que este malhadado instrumento perteneciese á nadie más que al hombre, el seductor de oficio? Además, él había oído á la par que las palabras fatales que lo habían aniquilado, el cerrarse una puerta de golpe próxima al gabinete de su mujer, y un instante después el ruido de un carruaje que partía. ¿No era claro, terminantemente cierto, que el robador de su honra acababa de escapar, por haberlo visto cruzar por el jardín, y en su precipitada fuga se había dejado atrás bastón y sombrero, cuerpos espantosos del delito? ¿Por qué no había entrado él como debía por la puerta principal y se hubiera encontrado frente á frente con el infame seductor y lo hubiese asesinado implacablemente.

Todas estas reflexiones se agruparon en tropel á su mente y formó al

— 259 —

punto su resolución al ver que no había podido vengarse del infame.

Después de unos instantes consiguió dominarse un poco y se dirigió á su mujer.

—Puesto que estás vestida vamos á dar un paseo.

—Como gustes tué la contestación que le dió Rosa sin haber aun acabado de salir de su sorpresa.

—Vuelvo dentro de un instante y espero estés pronta.

VI.

D. Mariano Ramirez y D. Antonia Moreno y Santiago, padre de Rosa, habían concluido de almorzar y estaban sentados en las butacas del mismo comedor.

Era la una del día, y al acabar de dar su única campanada penetraron sus hijos Domingo y Rosa. Esta última apenas entró se arrojó llorando en brazos de su madre.

— 262 —

Momentos después apareció Antonio el criado llevando en sus manos el bastón y el sombrero que Julia había regalado á Rosa.

Aquella tormenta que preparaba una inmensa catástrofe se deshizo en un instante como una bomba de jabón al soplo de un niño.

Rosa abandonó decididamente las modas y allí condenaron al fuego los cuerpos del delito.

Domingo y Rosa continuaron toda su vida felices.

Ahí tenéis, pues, que las cosas al parecer mas pequeñas pueden traer terribles resultados. Ahí tenéis, pues, la inconveniencia en la exageración de las modas.

— 255 —

—No hay gracias que valgan; he comprado dos sombreros y dos bastones exactamente iguales para tí y para mí, y yo no lo devuelvo: con que elige.

Y Julia desenvolvió sus bultos con la ligereza de una niña, presentándoselos á Rosa.

—Este y este, dijo en seguida apartando un bastón y un sombrero, y volviendo á encerrar los otros dos: son los más preciosos.

—Has hecho mal, muy mal, si supieras...

—¿Qué! nada, nada, esta tarde vendré por tí, y los estrenaremos.

—No, no vengas, no puedo salir. —Si es que consiste en Domingo, yo se lo diré; y te dejo porque se me hace tarde. Adios.

—Adios, le respondió Rosa suspirando.

Y Julia tomando en sus diminutas manos el otro bastón y sombrero, y con un ligero paso salió rápidamente del gabinete.

banquetes para conmemorar la proclamación de la República. El espíritu dominante en la reunión fué favorable á la coalición de las fuerzas republicanas.

—Dice *El Liberal*:  
Ayer se descubrieron otro depósito de armas.

Es decir, dos carabinas, dos pistolas y unas navajas, que por estar en alguna parte hay derecho para decir que estaban en depósito.

Con estas armas son ya, por nuestra cuenta las aprehendidas, siete fusiles, tres revólvers, dos pistolas, una espada, una bayoneta y tres navajas.

—S. M. la reina se encuentra restablecida de la indisposición que sufrió ayer, por cuyo motivo ha despachado hoy con la soberana el presidente del Consejo de ministros.

—Parece que están ya resueltas las capitulaciones matrimoniales de la infanta Doña Enlalia y el infante don Antonio.

—La *Región de Levante*, periódico de Murcia, publica una carta de Antónete Galvez, bastante curiosa, que dice se leyó el día 11 en el banquete republicano de Murcia:

Dice en esta carta que nunca se ha sublevado sin órdenes de sus jefes, y que en 1869, cuando se levantó, lo hizo por orden escrita del Directorio republicano.

En cuanto á lo de San Julián, dice que si en los sucesos de Cartagena, yo hubiese tomado la parte que con tan buena fé se me quiere atribuir, el castillo de San Julián hubiese caído en mi poder, y entonces, lo probable es que no hubiera sido herido el general Espartero ni se hubiera rendido San Julián tan fácil y sencillamente como lo verificó.

Y luego, al hablar de sus amistades con los conservadores, dice:

«Es cierto, y por ello me creo muy honrado, que algunos jefes, no sólo del partido conservador, si que también de otros partidos monárquicos, me conceden su amistad particular; no lo es menos que de alguno de éstos he merecido la distinción de ser recibido en audiencia en su despacho reservado cuantas veces lo he solicitado: por ello les estoy altamente agradecido.

Pero yo desafío á todos á que digan si alguna vez he usado de esta amistad para solicitar credenciales, etcétera, etcétera.»

—Ayer, poco después de la una de la mañana, hora en que entró de guardia en su local del ministerio de la Gobernación, el juez del distrito del Congreso, don José Domínguez Herraiz, la Sala de gobierno de la Audiencia le comunicó por teléfono se encargara inmediatamente, como juez especial, de la formación de la oportuna causa con motivo de los descubrimientos de armas y cartuchos explosivos, de que hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Seguidamente el señor Domínguez Herraiz avisó á su suplente el juez municipal del referido distrito del Congreso, para que hiciera sus veces en la guardia, y acto continuo se trasladó á su juzgado, y se hizo cargo de las diligencias practicadas por los de Palacio, Universidad, Inocencia, Buenavista y Audiencia, y con todos estos trabajos por base, comenzó á formar el proceso.

En la formación de éste parece que actúan dos escribanos y cuatro escribientes.

Además de los detenidos hasta ahora, prestaron declaración cuatro personas, que fueron puestas en libertad.

En el Laboratorio municipal estuvo ayer tarde el señor Cargaza, haciendo los preparativos necesarios para practicar hoy el análisis de los cartuchos.

—Hoy se han recibido en Madrid los siguientes telegramas del extranjero:

Viena, 12.—Se desmiente oficialmente la noticia de la desmovilización del ejército sérvico.

Se afirma que Bulgaria pedirá una indemnización de guerra, que la Sérvia está resuelta á rehusar, y que efecto de esta creencia las reservas búlgaras serán llamadas de nuevo á las armas.

Paris, 14.—Se asegura que el jefe de los intransigentes españoles ha dado á sus amigos del gobierno francés la seguridad de no intentar nada mientras sea huésped de la Francia.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Febrero de 1886.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:  
Rara vez se ha observado calma tan prolongada en los círculos políticos como la que se advierte en la actualidad, mas chocante si se tiene en cuenta que los gefes de los diversos bandos se hallan en esta, y sabido es que ellos son los que dan tono y materia para tratar ciertos asuntos.

Solo se escuchan las lamentaciones de los que se conceptúan ya como excluidos del parlamento por no contar con elementos propios para salir adelante en la próxima contienda electoral, al desengañarse de que no pueden contar con el apoyo del elemento oficial que esperaban obtener, para lo que han corrido de un centro á otro inútilmente.

Estos, que protestaban de su adhesión al gobierno y hasta se presentaban como vendiéndole protección, son los que hablan en sentido mas pesimista de la situación actual, mostrándose algunos de ellos como materia dispuesta ya para engrosar algun otro partido, ya para contribuir á la formación de otro, pues su despacho es capaz de llevarlos á apoyar las ideas de que han protestado.

Recógense los partidos para conocer las fuerzas de que disponer pueden para ir á las urnas, y aun cuando al exterior indican satisfacción y manifiestan confianza en aportar un buen número de sus adeptos á la representación nacional, en familia es otra cosa, pues ven caer muchas de sus ilusiones, siendo ello motivo para que censuren la formación del censo, cuando tuvieron en su día ocasión propia de que se hiciera una rectificación perfecta. Los mas animados y que cuentan con tener la mayoría de los representantes de la minoría, son los canovistas, cosa natural si se tiene en cuenta que en su tiempo se formaron las listas, que aún conservan en puestos oficiales muchas de sus hechuras y que no les falta arraigo; pero tambien han de sufrir decepciones, nacidas de la disidencia que en sus filas se produjo á raíz del fallecimiento del monarca.

Los demócratas progresistas organizan sus comités electorales para el caso de que la coalición se haga y se acuerde quienes hayan de luchar como candidatos, en esta corte especialmente.

Porque á juzgar por lo que se ve, los gefes de las diversas fracciones serán arrastrados á la unión electoral, si no quieren perder una gran parte de su prestigio, pues claramente se ha demostrado en los banquetes celebrados, lo mismo en Madrid que en provincias, que la coalición se impone de abajo arriba, como único medio de alcanzar algún éxito en las elecciones.

Tal vez en puntos determinados no la admitan los posibilistas, porque cuenten con elementos propios, como en Huesca, y aún con el apoyo de los adictos á la situación donde éstos no presenten candidaturas; pero los federales pactistas, los orgánicos y los progresistas, puede tenerse por cierto que han de marchar de acuerdo.

Los izquierdistas se han reunido, con asistencia de un delegado de la autoridad, y acordaron nombrar un comité que entienda en todo lo concerniente á elecciones.

Se comentan las prisiones llevadas á cabo como consecuencia del descubrimiento de los cartuchos y de algunas armas, y hay quien cree que el asunto no entraña importancia.

Mañana se celebrará consejo en la presidencia, y en él es probable se acuerde el nombramiento de gobernador general de la isla de Cuba, así como la fecha en que hayan de publicarse los decretos de disolución de las actuales cámaras, y convocatoria á los colegios electorales.

La reina se encuentra ya completamente restablecida, y el general Ros de Olano adelanta mucho en su convalecencia.—*El corresponsal.*

### Gacetillas.

—Juicio oral.—Mañana tendrá lugar en la sección primera de la Audiencia de esta capital la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha contra José Comesa y otros, por expedición de billetes falsos. Serán abogados de las partes los señores don Rafael García Llovera y don Pedro Rey Gorrindo, y procuradores los señores don Bernardino Cádiz y don Francisco Vargas Machuca.

—Quintas.—El acto de clasificación y declaración de soldados verificado ayer ante el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, llegó al número 160. Hoy y los días siguientes continuará dicha operación á las 12 de la mañana.

—El vigía.—A los municipios sigue y en atención toda absorbe—cierto siniestro fantasma;—y es *El déficit* su nombre.

—Tercipicore.—En los próximos días del Carnaval y Piñata, y en alguno de los Teatros, se celebrarán bailes de máscaras, según se afirma. Daremos detalles de lo que se acuerde.

—Durará.—Ayer se serenó el horizonte, y la temperatura templó bastante, haciéndonos concebir la esperanza de benéfica variación en las alturas, que sería bien acogida por las personas y por los campos. Pero ¿durará?

—Acto religioso.—El viernes 19 del corriente, día de San Alvaro de

Córdoba, se celebra por su hermandad la solemne fiesta á este insigne Santo en su histórico Santuario de Soala-Ceoli, en la que predicará el señor don Antonio Delgado Lopez, coadjutor de la parroquia de San Andrés. Se activan las obras de reparación de todo aquel edificio, con las que mejorarán las condiciones de las habitaciones de la hospedería, que para dicho día estarán concluidas.

—Esperanzas.—Segun resulta de las esplicaciones dadas por el señor Alcalde presidente del Municipio, solo han conseguido por hoy los dignos individuos que fueron á la corte para gestionar cerca del señor Ministro de Hacienda en lo referente á la cuestión de consumos, el aplazamiento de complacerlos en lo que de su parte estuviera, concertando el encabezamiento sin que los ingresos del Erario se menoscaben, despues que se celebre, y no resulten postores, la subasta anunciada para el día seis de Marzo próximo.

—Las violetas.—Estas flores perfumadas—símbolo de la modestia, que sus pétalos ocultan—bajo la frondosa yerba—cuando brotan, nos anuncian—que viene la primavera—con sus perfumes, sus brisas, y con sus tardes serenas, y sus pardos ruiseñores—que trinan en la arboleda.—Esas flores son mi encanto, que ellas á el alma recuerdan—esos ambientes purísimos—que se escapan por las rejas—de mi patria, donde tiene—el amor feliz vivienda;—allí, en mis tranquilos sueños, cuando el corazón despierta—á las gratas impresiones—de alguna pasión, venera—el alma el dulce recuerdo—de otra edad, en que las puertas—del placer siempre estuvieron—espeditas á la empresa—de amorosos devaneos—al venir la primavera, con sus negras golondrinas—y su manto de puzaza.—Cuando dirijo mis pasos—del lugar hasta la iglesia, y miro resplandeciente—en su altar la Virgen bella, las sencillas aldeanas—ya han recogido en la huerta—para adornar á la Virgen—las más hermosas violetas, que perfumando el espacio—hacen de la iglesia aquella—toda altar, donde reside—esa misteriosa esencia, que antes halaga el espíritu—porque mejor la comprenda.—Símbolo de amor, acaso—cuando esas flores estendidas—su manto bello debajo—de su ventana, despiertan—en su corazón recuerdos—de esos que la paz alteran,—porque hacen que nuestro espíritu—evogue sitios y fechas, que en el corazón grabadas—son del amor mensajeras,—cual lo son las golondrinas,—como lo son las violetas,—de esa estación florecida—que se llama primavera,—en la que todo es perfumes,—luzes, colores y esencias.

—Sorteo.—En la sesión de anteañoche se procedió al del concejal que le correspondía cesar en el cargo, entre los señores don Antonio Leon, don Amador Viñas y don Guillermo Gimenez, habiéndole correspondido al primero.

—Obras.—Nos satisface haber visto dar comienzo á las obras en construcción en la carrera de los Tejares de las casas números 42 y 44, de la propiedad de la señora viuda de don Rafael Aroca, bajo la dirección del perito don Rafael Jurado, cuyas construcciones, terminadas que sean, han de mejorar notablemente el aspecto de aquella vía.

—Culdado.—Como es posible que á consecuencia de la persecución que hoy se hace á los rateros en Sevilla, que, según la prensa de aquella capital, constituyen un verdadero nublado, trasladan sus reales á Córdoba para continuar su diaria tarea de despojar al prógimo de lo que le pertenece, conviene que lo mismo el cuerpo de orden público que la guardia municipal *abran el ojo* cuanto puedan, que es el modo más útil para conseguir dar con los que de tal modo llevan la alarma á las poblaciones. Las gentes de mal vivir abundan por desgracia en todas partes, y los que se dedican á apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, no perdona medio alguno para llevar á cabo sus fechorías. Con que mucho ojo. ¿Eh?

—Triste hallazgo.—En el arroyo del Chanciller, inmediato al Monton de la tierra, apareció ayer el cadáver de un hombre que ha sido identificado por un paisano cuyo natural de Castro del Rio. La persona encargada de dar cuenta al señor Gobernador de este suceso, pasó inmediatamente á ponerlo en conocimiento del juzgado de guardia.

—Subasta.—El 7 de Marzo se subasta en las Casas Consistoriales de Villafreca el molino aceitero llamado de los Frailes, de aquella villa, por el tipo de 8.697 pesetas y 70 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1564.—Muere el célebre Miguel Angel.—1673.—Fallecimiento de Moliere.—1814.—Mina recobra á Jaca del poder de los franceses.—1855.—Derrota de los rusos delante de Eupatoria, por los turcos.

—Almanaque.—Terminado ya en esta capital el reparto del que acostumbramos regalar á nuestros abonados, los señores suscritores forasteros pueden comisionar persona que recoja el ejemplar que les corresponde, no remitiéndoselo por correo en evitación de que pueda sufrir extravío.

—Ensayos.—Los prosiguen las estudiantinas que tratan de recorrer las calles de Córdoba durante el próximo Carnaval.

—Diputación.—Hoy se reunirá la de Córdoba para los objetos de que hemos dado cuenta á nuestros lectores.

—Convocatoria.—La sección de Fomento de esta provincia anuncia que, debiendo tomar en arriendo casa para sus oficinas, se admiten proposiciones hasta el día 12 de Marzo próximo.

—Sensitiva.—El semanario de este título regala á sus suscritores el presente mes un estuche de escritorio de plata.

—Nueva capilla.—Hemos tenido el gusto de ver el proyecto de una capilla estilo mudéjar para sustituir á la antigua y derribada de Nuestra Señora del Amparo para el ensanche del paseo de la Ribera, cuyo trabajo ha sido llevado á cabo por el entendido arquitecto municipal señor don Pedro Alonso, y que el Ayuntamiento tiene el compromiso de proteger contribuyendo en parte á su reedificación. Es probable que en la sesión próxima sea remitido para su aprobación el proyecto referido.

—Cero y van mil.—Nuevamente se ha apercibido el municipal del distrito del estado asqueroso y anti-higiénico en que se encuentra la cisterna urinaria adosada á los muros del edificio que fué teatro de Moratin, en la calle

—Es preciso que nos probais ese hecho, dijo; si lo probais, que me parece imposible, nuestro hijo será tambien abandonado por sus padres.

Domingo continuó.  
—Mandad á un criado, que traigan al punto el sombrero y el baston que mi muger temblando ha mandado ocultar á su doncella.

La madre entonces rechazó á su hijo; el padre se tapó el semblante horrorizado y Rosa al mismo tiempo pareció resplandecer de alegría, y gritó:

—¡Antonio, Antonio!  
Un criado se presentó y Rosa le dijo:

—Id inmediatamente á mi casa y decid á Agustina que os entregue de mi parte el baston y el sombrero que le mandé ocultar.

El criado partió en seguida.

Al oír á Rosa y ver su tranquilidad todos parecieron confusos, pero temblaban con tan terrible incertidumbre.

Un silencio profundo habia sucedido.

Domingo se encontraba lívido y mudo.

—Que es esto que tienes, hija mia, preguntaba la madre de Rosa alarmada, al par que su padre se dirigia á Domingo.

—¿Qué te pasa? le dijo.

—Es muy sencillo, repuso Domingo con una voz tranquila y lúgubre, vuestra hija se queda con sus padres.

—¿Nuestra hija? repitieron á coro los padres de Rosa.

—Vuestra hija me ha deshonrado, y la que deshonra á su esposo ya no puede vivir bajo su techo.

El padre de Rosa cayó desplomado en una butaca. Domingo continuó.

—En el primer momento la hubierais asesinado; pero Dios me ha inspirado, y os la dejo abandonada.

Rosa se levantó entonces indignada y terrible, y gritó desesperada.

—Es falso, padre mio, es falso: ese hombre es un infame.

D. Mariano tambien se levantó entonces y con tranquila calma.

Al mismo tiempo casi que oyera estas palabras fatales, oyó tambien el golpe de una puerta que se cerraba, producido por Julia, é instantes después el ruido de su carruaje que partía.

Rosa se quedó sorprendida ante la aparición instantánea de Domingo, y revelaba una inquietud inconcebible.

Este, que no se fijaba en las modas, que no sabía sus nombres, que las rechazaba con toda su alma porque creia que estos eran los atractivos que buscaban en las mujeres hermosas del gran mundo, los aductores de oficio, vió desde aquel momento infiel á su muger, y se creyó el hombre más desgraciado de la tierra, ante tanta infamia. El habia oido á su muger azorada decirle á su doncella Agustina que ocultase al punto el baston y el sombrero. ¿Por qué su muger turbada habia mandado ocultar aquellos objetos? ¿No era indudable que una y otra cosa pertenecían á un

Inmediatamente que Julia hubo salido de la estancia, aparece Agustina la doncella, cuando su señorita la iba á llamar.

En este tiempo habia llegado Domingo á su casa, y por la puerta del jardín y otras habitaciones, llegado hasta el gabinete de su esposa; pero antes de penetrar oyó algo que su muger decía con cierta entonación de inquietud á la doncella:

—Ocultá en seguida ese sombrero y ese baston.

Domingo al oír esto se quedó petrificado. Lo que habia oído le pareció tan terrible que no pudo creer en tanta desgracia.

Momentos después penetró en el gabinete.

La criada ya habia desaparecido con los objetos cuyas palabras habian desgarrado el corazón de Domingo.

de Jesús María, y ha pasado un nuevo parte a la Alcaldía. ¿Se arreglará aquello?

**Administración.**—La de propiedades e impuestos de Córdoba ha ampliado hasta el 26 el plazo para satisfacer las corporaciones municipales sus descubiertos por cuotas del tercer trimestre por consumos, bajo los consiguientes apercibimientos.

**Licitación.**—Ante la junta económica del segundo depósito de Sementales, se subastan el 25 en el cuartel de Alfonso XII 1.327 quintales métricos y 64 kilogramos de paja para pienso, que existen en La Rambla.

**Revista.**—La canovista titulada «Boletín del partido conservador de Córdoba» ha repartido el número 6.

**Conste.**—Se dice que va a crearse un papel especial para recoger las firmas de los interventores de las mesas electorales, que se titulará de la serie T.

**Aprobada.**—Lo ha sido por la junta respectiva la cuenta del cajero de primera enseñanza y que comprende el período último de ampliación.

**Cesante.**—En tal situación ha quedado nuestro estimado amigo señor don José María Padura del cargo de oficial primero de la Administración de contribuciones.

**Función.**—En la que prepara la sociedad dramática «La Unión Juvenil», se estrenará un juguete cómico en un acto y en verso, original de un conocido joven de esta capital, titulado «Un Juan Lanas».

**Derogada.**—Lo ha sido la real orden de 22 de Noviembre de 1884, recordándose a los rectores de las Universidades que a ellos corresponde el deber de sostener el orden dentro de dichos establecimientos.

**Generales.**—Los señores Córdoba y Chinchilla han pasado por Córdoba estos días en dirección a Sevilla.

**Ascenso.**—El entendido empleado de la Administración de propiedades de esta provincia señor don Andrés Oasmaque, ha sido destinado a la de contribuciones.

**Programa.**—Se nos ha remitido por el señor Presidente del Circulo Literario de Cádiz el del Certamen Científico-Literario y Artístico que ha de celebrarse en aquella culta población en el verano próximo, del cual daremos cuenta detallada en uno de nuestros próximos números, para conocimiento de los que en él quieran tomar parte.

**Decreto.**—Se espera en breve el de organización de las Cámaras de Comercio en España.

**Licencia.**—Se le ha prorrogado por dos meses, por enfermo, al médico mayor del cuerpo de Sanidad Militar don José Latorre, que en Córdoba supo captarse bastantes simpatías.

**Estado sanitario.**—Según el *Siglo Médico*, los estados inflamatorios de los órganos de la respiración han sido más frecuentes que en las anteriores en la última semana, debido sin duda este aumento a los fríos intensos y los vientos constantes del primer cuadrante. Las neumonías y bronquitis han sido numerosas, aunque no tanto como en una cifra redonda se ha afirmado. Los reumatismos, y muy particularmente las neuralgias reumáticas en sus formas facial y cefálica, también se han presentado en crecido número. Los estados febriles palúdicos siguen siendo frecuentes, y la mortalidad ha sido algo mayor por dolencias crónicas de pecho y del corazón.

**Reorganización.**—El ministro de Gracia y Justicia trata de la del Ministerio fiscal, elevando su categoría en el Tribunal Supremo y en las Audiencias.

**Tauromáquia.**—Ha firmado ya nuestro paisano *Lagaritjo* el correspondiente contrato para tomar parte en la lidia de cuatro corridas de toros, que se verificarán en la plaza de Valencia en Julio próximo. Formará parte de su cuadrilla el simpático *Guerrita*, que estoqueará los bichos que se lidien en la media corrida que tendrá lugar al día siguiente de las antedichas. El niño mimado de los públicos tiene también escrituradas varias corridas en diferentes circo para tomar parte en ellas como espada, al lado del maestro Rafael. Uno y otro es seguro sabrán dejar bien puesto el nombre de la escuela cordobesa.

**Pensamiento.**—El que quiera vivir sin luchas debe empezar por vivir en paz consigo mismo.

**Sección minera.**—Se ha declarado franco el terreno de la mina de hierro «Esparanza», situada en término de Carcabuey.

**Cantar.**—Mirando el sol digo un día—que no podía haber otro; pero cambié de opinión—cuando me hallé con tus ojos.

**Explosión.**—Sin consecuencia alguna desagradable, la explosión de un saco de pólvora, que se hallaba colocado en cierto local de la casa de un vecino de Espiel, originó la caída de una pared; evitándose se inflamaron otros paquetes que contenían igual materia explosiva, gracias a la prontitud con que acudieron las autoridades y fuerzas de la guardia civil, que procuraron retirar del local todo cuanto pudiera ser fácilmente consumido por las llamas.

**De mal en peor.**—Las últimas lluvias son causa de que lo mismo la carretera que desde Montilla conduce a la estación de los ferro carriles, que la que dá acceso a Aguilár, se encuentran en un estado digno de mejor suerte. Esto lo justifican las continuas quejas que se reciben de aquellas poblaciones. Algo parecido sucede al camino de Fernán-ñuñez que parte de la línea férrea. Al ocuparnos nuevamente del próximo estado en que las aludidas carreteras se encuentran, llamamos la atención de la Excmo. Corporación provincial acerca de este asunto, que no carece de interés, mucho más tratándose de las vías de comunicación de varias poblaciones importantes de nuestra provincia.

**Junta.**—La de instrucción pública, a virtud de una equivocación que al parecer hay en el nombramiento, ha dejado de cumplir el auxiliar de la escuela de Adamuz.

**Captura.**—La guardia civil de Nueva Carteya consiguió hace pocos días la de un individuo conocido por *La Pua*, que se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de Cabra, como autor del robo de dos caballerías, verificado en el cortijo de Minerva, término de Zaheros, la madrugada del 9 de Julio del año anterior.

**Relaciones.**—Hasta el 2 de Marzo se admiten en Dos Torres para formar el apéndice al amillaramiento.

**Maestra.**—Ha sido nombrada interinamente de la escuela de Doña Mencía doña Dolores González.

**Riña.**—En una casa de Pozoblanco, destinada a albergue de indigentes, se produjo un altercado entre varios individuos el día doce del corriente, siendo un gitano el principal promovedor del alboroto, puesto que con unas tijeras de grandes dimensiones hirió a una mujer y a dos hombres, a uno de ellos gravemente. Personada fuerza de la guardia civil en el lugar del suceso, procedió a la detención del culpable, que era conductor de dos caballerías, no teniendo guía que identificase la procedencia legítima de una de ellas.

**Queja.**—Han elevado una varios vecinos de la aldea de Morente contra la Maestra de aquella escuela, y se ha pasado a informe de la autoridad local.

**Hermanidades.**—Todos los días aumenta en Sevilla el número de las que están haciendo preparativos para las procesiones de Semana Santa. Lo que se quiera hacer bien, debe empezarse con tiempo.

**Circulares.**—Se están repartiendo en Cádiz para crear en aquella capital una sociedad que tendrá por objeto dar corridas de toros de buenas ganaderías.

**Mas vale así.**—Las heridas recibidas por el señor Pidal, a consecuencia del disparo de una escopeta al bajarse unos cazadores de un coche en Mérida, no son de gravedad, siendo su estado bastante satisfactorio apesar de haberle sobrevenido la calentura, y en breve se pondrá en camino para Madrid. Los perdigones que recibió en el bajo vientre no le han interesado visceras alguna.

**Casino.**—En el de Utrera falleció hace pocas noches repentinamente un conocido labrador de aquella ciudad.

**Ministro.**—Ha fallecido estos días en Madrid el Tribunal Supremo de la Guerra señor don Javier Bategón, que ejerció en Sevilla muchos años el cargo de auditor.

**En Tarifa.**—Anteayer hubo en dicha población once invasiones y tres defunciones, habiéndose dado de alta a diez y siete enfermos. Quedaban en tratamiento treinta y cuatro, de estos cinco en el hospital de coléricos. En Barbate hace tres días no han vuelto a presentarse casos.

**Tembor de tierra.**—Según las noticias recibidas de Elche hace pocos días se sintió uno a las tres de la madrugada, de carácter imponente y terrible; las campanas de las iglesias tocaron por sí solas, las puertas y ventanas de los edi-

ficios crugían de un modo espantoso, los muebles iban de un lado para otro y vacilaban los muros de los edificios. Por fortuna el fenómeno tuvo corta duración, y no hubo desgracias personales.

**Premio al valor.**—Dicen de Cartagena que el sábado por la tarde, y ante los cuerpos de la guardia formada en el muelle de Alfonso XII, y en presencia de jumento público, han sido condecorados por el general Pando los cinco guardias civiles que acompañaron al desgraciado y valeroso general Esjerto hasta el castillo de San Julian en la noche de la sublevación. Ante los cinco guardias civiles ha desfilado en columna de honor todas las fuerzas que guardaron dicha plaza. Las cruces con que han sido honrados los cinco guardias, son de plata maciza, y han sido enviadas el general Pando por el fabricante señor Castell, de Barcelona, con una carta laudatoria para los condecorados.

**Círculo.**—Uno teoreta tivo de estudiantes trata de crearse en Madrid. Preferiríamos fuese instructivo.

**Signa la brama.**—Dice «La Región de Levante» de Murcia, que facturada una caja perfectamente cerrada con dos llaves, llegó a su destino en buen estado, pero había sido abierta y faltaban algunas muestras que contenía. Mucho deban vigilar las empresas ferrocarrileras para evitar esta clase de hechos, que a la vez que en perjuicio del público redundan en su descrédito.

**Mejor.**—Dice un periódico de Madrid que el sábado no había noticias de ninguna clase. Pues esa es la mejor de todas. Porque las malas suelen ser más que las buenas.

**Veloz Club.**—Con este nombre va a inaugurarse un nuevo Casino en la calle de las Serpas de Sevilla.

**Mercado.**—El de Tortosa que estaba en construcción se ha hundido en la madrugada de uno de estos días. De eso nos ahorramos en Córdoba.

**Un colmo.**—Quéjase en Lorca de que en algunos establecimientos se expende arroz artificial, con perjuicio de la salud. ¿Se falsificará también el agua para la ocasión del género?

**Exito.**—Parece que no ha sido litigioso el del último drama de don José Echeagaray, titulado «El Bandido Lisandro». No manciará, pero tampoco aumentará los blasones literarios del autor.

**Nueva vocación.**—Parece que la célebre cantante Blanca Donadio, trata de profesar en un convento de religiosas.

**En un juzgado.**—Señor juez: vengo a hablar con V. S. sobre mi hijo.

**Cráter.**—El cuatro empezó el Vesubio a arrojar terribles rios de hirviendo lava, que sucesaron las montañas, mientras estallaban formidables ruidos subterráneos.

**Obejo.**—Catorce de Febrero.—«Cumpliendo con el sagrado deber que me he impuesto, debo manifestarle en primer lugar: Que la situación agrícola de este pueblo, más bien se halla en mal estado que en bueno o mediano, pues la recolección de aceitunas, producto el más positivo en esta villa, no llega ni con mucho a una cosecha mediana, y no solo esto es lo peor, sino que su rendimiento en aceite viene a ser una mitad del año anterior. Efecto del mal tiempo que llevamos de Enero y Febrero, las plantas cereales están comidas de malas yerbas y sin esperanzas de poderlas limpiar, por cuya causa tenemos en alza tanto los granos como los líquidos. Se vende el trigo a 36 reales fanega y el superior a 38; cebada id. a 34 reales; garbanzos a 120 id. fanega; avena a 28. Aceite en los molinos a 33 reales arroba y en las casas a 34 id.; vino a 24 reales arroba, y aguardiente a 60 reales.—El correspondal.

#### CHARADA.

La prima dos es mi encanto,  
me ha gustado siempre el tercio,  
y el todo animal pequeño  
que dentro del mar se encuentra.

Solución a la charada anterior.

#### DIA RIO.

Señores Amocdo y Avacos.  
Presenta.

Tray 1 de Julio de 1882.

Muy señores míos:  
Pensémosla enfermedad entána venía padeciendo desde mucho tiempo a esta parte, y merced a la Zarpaparrilla de Bristol véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era inco-

modo, que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo que fluía abundantemente un liquido seroso y cáustico.

Reconocida a la eficacia de aquel medicamento, autorizo a ustedes para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado.

B. S. M.,  
Teresa Ganesello. 38

#### BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.

Por virtud de acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno de este Banco, se anuncia al público que desde esta fecha se toman en negociación en esta Sucursal los cupones de 4 por 100 exterior, vencimiento 1.º de Abril de 1886 abonando a los tenedores el dos por ciento sobre su importe, a los que se presenten hasta fin del corriente mes; y se descuentan, desde el día 2 de Marzo. próximo, los cupones de dicho vencimiento, de 4 por 100 interior, a medio por ciento al tirón, y a razón del 4 por 100 anual los cupones de amortizable y títulos amortizados.

Córdoba 12 de Febrero de 1886.—El Secretario, Enrique Ortiz. 3-2

Segundo depósito de caballos sementales.  
Junta Económica.

#### Anuncio.

No habiendo tenido resultado la convocatoria celebrada el día 17 de Enero último, en la villa de la Rambla, para la admisión de proposiciones con objeto de enagenar 1.327 quintales métricos de 64 kilogramos de paja para pienso, que de la propiedad de este depósito existen en dicha villa, se procede en virtud de lo mandado por el Excmo. señor Director general de caballería, fecha primero del actual, a una segunda convocatoria que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las doce de su mañana, ante la Junta Económica de este depósito, establecido en el cuartel de Alfonso XII de esta ciudad, y bajo las condiciones siguientes:

1.º Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y lo serán por el total de la mencionada paja.

2.º De las proposiciones presentadas será preferida la que ofrezca mas beneficios a los intereses del Estado, pero esta resolución no causará efecto hasta que recaiga la aprobación superior.

3.º El autor de la proposición aceptada ingresará en la Caja del Depósito y como garantía de su oferta, el importe del 5 por 100 del valor que la misma represente.

4.º Una vez obtenida la aprobación mencionada se expedirá la orden consiguiente al encargado de la paja, para que el interesado pueda recoger dicho artículo en el lugar en que se encuentra almacenado, y todo mediante el pago del importe de la misma en la Caja de este Establecimiento.

Es copia. Por acuerdo de la Junta, El Secretario, *Raimundo Villegas*.—V.º B.º, El Presidente, *Breton*. 3-2

Segundo Depósito de caballos sementales.

Con arreglo a lo prevenido en Real Orden de 28 de Enero próximo pasado, desde el 15 del corriente queda abierta al público la parada provisional de Caballos Sementales del Estado de esta ciudad, y se anuncia por este medio para los que quieran beneficiar sus yeguas, las presenten en el Cuartel de Alfonso XII, los días no festivos, desde las nueve de la mañana, haciendo su entrada en el mismo por la puerta falsa situada a la derecha del edificio que se menciona.

El Sargento Jefe de la misma, *Francisco Aviles*. 3-3

#### Boletín religioso.

—Hoy, San Julian de Capadocia, mártir, y Santa Constanza.—Mañana, San Simeon, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, por un bienhechor, en sufragio de los difuntos de su intención.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel según la reforma de Su Santidad Leon XIII, celebrará el día 21 como domingo tercero, a las 8 de la mañana, Misa rezada con Comunión general; y por la tarde, media hora después de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—El domingo 21 del corriente, tercero de mes, tendrán las Madres Cristianas su comunión general a las ocho y media en la Real Iglesia de San Hipólito; y por la tarde a las cuatro y media los ejercicios que ordenan sus constituciones.

—El viernes próximo, día 19, a las diez de su mañana tendrá lugar una solemne función, con orquesta, al Patriarca San José, en el Convento de religiosas de Corpus Cristi, costeada por una devota, y en la que predicará el señor don Camilo Llacer y Gosalvez.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

#### Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARIA HUÉ Y MARTINEZ DE VELASCO,  
falleció el 18 de Febrero de 1885.

En dicho día del presente año se celebrarán Misa por el eterno descanso de su alma, en la parroquia del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, y en las iglesias de San Hipólito, Capuchinas, Corpus y Hospital de Incurables de San Jacinto, ó sea los Dolores.

Se ruega a los fieles que asistan a su celebración encomienden a Dios el alma del finado.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 18 del corriente, en el Convento de religiosas de Santa Cruz, aplicándola por el eterno descanso del alma de la Señora Doña Trinidad Pareja-Obregon y Rojas, Marquesa viuda de las Escalinas (q. e. p. d.), y por las personas de su intención, reciban el estipendio de 10 reales vellón.

#### Sección comercial.

##### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 15 de Febrero  
Consolidado interior 57.70  
Amortizable, 76.10  
Ferro-carriles, 60.00  
Acciones del Banco, 329.50

##### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 a 44 rs. fanega.—Cebada de 28 a 30.—Garbanzos 60 a 200.—Escaras 23 a 24 rs.—Habas mazaganas 34 a 60.—Idem chicas morunas 36 a 60.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 54 55.—Maiz 41 a 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 a 65.—Harina de 1.º Castilla flor id. 18.50 a 20.50 rs. arroba.—Del país de 1.º a 16.50; 2.º a 16.—Carne de vaca a 1 peseta 56 céntimos el kilo.—Id. de certero 1.40 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 1.º a 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.º a 52 rs. arroba; Idem de 2.º a 48.—Por decálitros a 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema a 20 rs.

##### FERRO-CARRILES.

##### DE CORDOBA A MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba a las 6,55 de la mañana y llega a Málaga a las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba a las 11,50 de la mañana y llega a Málaga a las 6,6 de la tarde. De Málaga sale a las 7,30 de la mañana, y llega a Córdoba a las 1,46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73,40.—Tercera, 44,40.

##### DE CORDOBA A SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba a las 11,27 de la mañana y llega a Sevilla a las 3 de la tarde. De Sevilla a las 10,26 de la mañana y llega a Córdoba a las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada.

Precios.—Primera clase, 60,40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27,20.

##### DE CORDOBA A GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale a las 11 y 50 de la mañana y llega a Granada a las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale a las 6 y 15 de la madrugada y llega a Granada a las 4 y 20 de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Salud a todos devuelta sin gastes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arabiga.

Revalenta arabiga. Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Curación de un caso de disenteria. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 5 calle Mascarones. Para tratar de su precio y condiciones Horso de San Juan número 4.

Venta. Se hace de un carro de contravarales, muy poco usado, con garniciones en buen estado, y otros arreos apropiados para carro. Pueden verse en la calleja junto al huerto de San Pablo número 19.

Almoneda. Se hace de una cama dorada, una mesa de estufa, sillar, un balancin y otros varios efectos, en la calle Pedregosa número 24.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 33 calle Cardenal Gonzalez, antes (Carrera de Puente) de nueva construcción con azotes y cristallada. Tambien se hace de la nú. 19 calle de la Encarnacion, parquia de la Federal. Para tratar, con su dueño, en la calle Puerta del Perdón número 32.

A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende la casa Horso de pan cocer, situada en la plazuela de Chirinos, parroquia de San Miguel. Para tratar con don Rafael de Flores Urbano, Encarnación núm. 8.

Casa. Desde 1.º de Marzo hasta San Juan próximo se arrienda la casa número 22 de la calle de los Letrados. Ra la misma, darán razón de su precio y condiciones.

Venta de molino harinero a vapor, tejar y alfarería. La máquina de vapor y los útiles de molineria, se venden tambien por separado. Para mas detalles y tratarse del asunto, dirigirse a Miguel de Alclbar, Fernan-Nuñez. 15-3

Billar. Se vende una pequeña mesa en buen estado, con todos sus accesorios. Masse Luis número 15.

Gran depósito de tocino y espalillas superior a 6 reales kilo y 68 reales arroba; para fuera de Córdoba a 50 reales arroba llevándose de 25 kilos en adelante. Jamones salamanquinos añejos a 2 reales kilo, por enteros. Casa de Jacobo Martin, San Pablo 26, Córdoba.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 5 calle Mascarones. Para tratar de su precio y condiciones Horso de San Juan número 4.

Venta. Se hace de un carro de contravarales, muy poco usado, con garniciones en buen estado, y otros arreos apropiados para carro. Pueden verse en la calleja junto al huerto de San Pablo número 19.

Arrendamiento. Desde el día 24 de Junio inmediato se hace de la casa número 33 calle Cardenal Gonzalez, antes (Carrera de Puente) de nueva construcción con azotes y cristallada. Tambien se hace de la nú. 19 calle de la Encarnacion, parquia de la Federal. Para tratar, con su dueño, en la calle Puerta del Perdón número 32.

Almoneda. Se hace de una cama dorada, una mesa de estufa, sillar, un balancin y otros varios efectos, en la calle Pedregosa número 24.

Arrendamiento. Se hace de la casa número 33 calle Cardenal Gonzalez, antes (Carrera de Puente) de nueva construcción con azotes y cristallada. Tambien se hace de la nú. 19 calle de la Encarnacion, parquia de la Federal. Para tratar, con su dueño, en la calle Puerta del Perdón número 32.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Encarnación Agustins núm. 4. Para tratar, en la misma.

NUEVA RELOJERIA depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos articulos hallará el público gran abundancia y precios módicos. Se componen relojes, máquinas y sellos.



Máquinas a plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales. 2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Están a la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados de granito legitimos para molinos de aceite. Lo más superior se hallará en los con dos medias lunas, y en rodaderos con su asiento, todo a precios arreglados.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE CATAROS, RONQUERAS, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedios seguros que penetran directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LA MARGARITA EN LOECHES. Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstruyente. Es la «única» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido a las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna «ante» ni «despues».

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómagos mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

Advertisement for ZARZAPARRILLA de Bristol, EL GRAN PURIFICADOR LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curacion de llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y todo clase de enfermedades provocadas por impureza de la sangre y su humores. Se halla en sus botellas en el comercio por 10 céntimos.

PAPEL FAYARD-BLAYN. Pharmaciens a Paris, 30, rue Saint-Merri. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN al Balsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos. FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1887 se arrienda el cortijo de Rodamontes, situado en los términos de esta ciudad y el de la villa de la Victoria, y se tratará en Córdoba, con don Pedro d' Toro y Merlo, que lo administra.

Pegujares. Se dan a precios muy arreglados, para sembrar garbanos, en la hacienda denominada El Jardinito, en el alcor de la sierra de esta ciudad. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. señor duque de Almodovar del Valle, calle Panaderia núm. 3.

Hallazgo. Una bota de un niño, encontrada en la via pública, se halla a disposición de su dueño en la sastreria de don Manuel Flores, calle Letrados.

Carraje. Se vende uno casi nuevo, de los llamadas «Duque» en perfecto estado y buen uso. Calle Panaderia número 3, darán razon del precio y condiciones.

Esquimo. Se vende el esquimo de naranja china de la huerta del Jardinito, en la sierra de este término. Para oír proposiciones, en la Secretaría del excelentísimo señor duque de Almodovar del Valle, calle Panaderia número 3.

Arrendamiento. Se hace desde primero de octubre próximo, de la dehesa Campifusa Baja. Para tratar del precio y condiciones, en casa del señor Chaparro, calle de Masse Luis núm. 8.

Arrendamiento Desde San Juan próximo se hace de las casas calle Arenillas número 26, calleja de Graega núm. 12, y un departamento alto en la calle Perez de Caste núm. 17. Para tratar, calle de San Pablo núm. 2.

Venta. Se hace de una mesa dorada de sala y de unos acollorones en buen uso. Pueden verse en la calle del Huerto número 2, de 10 a 8.

Piano. Se vende uno vertical, de Pleyer, en perfecto estado. Puede verse y tratarse en la casa número 7 calle del Paraíso.

PEQUEÑA GUIA de CORDOBA ó sea guia del forastero en Córdoba. Se vende en el despacho de la Litografía del DIARIO DE CORDOBA, Letrados núm. 16, al precio de 2 reales ejemplar.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa en la calleja de Paralela núm. 2 (Magdalena.)

Pérdida. El día 5 del actual desaparecieron de la dehesa de las Lageras de San Gerónimo dos yeguas de edad de 4 a 5 años, una torda y la otra castaña encendida con el hierro de la ganaderia de Za, pato, de Jerez. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar a su dueño Rafael Molina, Legarrijos, Ovario núm. 10, ó a su apoderado Rafael Sanchez, Campo de la Merced núm. 1.º, recibirá una gratificación.

Naranjos. Se venden de varias clases y tamaños, desde una a cinco pesetas, en la calle del Sol núm. 145.

Dehesa de Quemadillas. Se arrienda desde San Miguel de 1886. Para tratar, con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda de una habitacion baja en la casa número 19 calleja junto al huerto de San Pablo, para una persona sola ó matrimonio sin hijos pequeños.

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda de una habitacion baja en la casa número 19 calleja junto al huerto de San Pablo, para una persona sola ó matrimonio sin hijos pequeños.

Arrendamiento. Se hace desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda de una habitacion baja en la casa número 19 calleja junto al huerto de San Pablo, para una persona sola ó matrimonio sin hijos pequeños.

Almoneda. Se hace de muebles de casa de todas clases por autentarse su dueño, y de una máquina de coser sistema «Singer» nueva. Horas, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, calle de San Hipólito número 4.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR. MAQUINA HORIZONTAL, MAQUINA VERTICAL, MAQUINA HORIZONTAL. Locomóvil o sobre patines, caldera a llama directa de 3 a 50 caballos. Locomóvil o sobre patines, caldera de llama invertida de 6 a 50 caballos. Todas estas máquinas están listas para expedirse. Envío franco de todos los prospectos detallados. CASA J. HERMANN-LACHAPELLE. J. BOULET & Co, Sucesores. Ingenieros-Mecánicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS.

TALLER DE CALDERERIA el mas antiguo y acreditado en esta plaza 24 y 26 Plazuela de la Almagra 24 y 26 que gira bajo la razon social de Francisco Ambrosi y Compañia. En este establecimiento se han introducido todas las mejoras conocidas hasta el día, contando con inteligentes y hábiles operarios para hacer con perfeccion cuantos trabajos se encarguen. Solo en esta casa se construyen calderas de cobre puro para molino y otros usos a 6 reales libra; idem de chapa de hierro para jabon etc., a 2 reales idem, y en los demás géneros de esta casa se vende con un 10 por 100 mas barato que en ninguna otra de su clase. Damos mas detalles por anuncios repartidos a domicilio. Los consumidores pueden cerciorarse de la verdad de nuestros anuncios comparando sus precios con los de otras casas de su género. Gran surtido de cobre en casqueria y paños a precios muy reducidos: 10 por 100 mas barato que otras casas. Solo en la Plazuela de la Almagra números 24 y 26.